



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y DOÑA LAURITA NUÑEZ BERRIOS -

ALGARROBO, 30 NOV 2022

DECRETO: N° P 4170

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88., Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89. Estatuto Administrativo para funcionarios municipales
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021 "Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo."
4. Decreto Alcaldicio N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2022.
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1333 de fecha 05 de diciembre de 2022.



CONSIDERANDO:

Que, con motivo de la realización de "Coctel pre Inauguración Fiesta de la Primavera", programada para el día 6 de octubre de 2022, se contratará los servicios de ornamentación y decoración muro natural de flores, con el objetivo de decorar el salón principal del coctel.

DECRETO:

- I. Apruébese contrato de prestación de servicios a honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y doña **Laurita Gabriela Nuñez Berrios**, cédula de identidad N° ..... chilena, domiciliada ..... para que preste sus servicios en "Coctel pre Inauguración Fiesta de la Primavera", con su decoración con flores de papel y muro decorativo, programado para el día día 26 de octubre de 2022, de 18:00 a 20:00 hrs. en Av Carlos Alessandri 2447de la comuna de Algarrobo.
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará en la cuenta presupuestaria 215-21-04-004 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMA DIDECO GENERAL" del presupuesto vigente.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/MCGB/U.C./dII.

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)  
Interesado (1)



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 30 NOV 2022  
REINGRESO 07 DIC 2022  
FECHA SALIDA: .....  
OBSERVACIÓN N° 175/2022